

# UNA EXPERIENCIA TRUNCADA: EL CASO DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TFM DE ARQUITECTURA

Carreiro Otero, María  
Departamento de Proxectos Arquitectónicos e Urbanismo  
Universidade da Coruña  
[maria.carreiro@udc.es](mailto:maria.carreiro@udc.es)

López González, Cándido  
Departamento de Proxectos Arquitectónicos e Urbanismo  
Universidade da Coruña  
[candido.lopez@udc.es](mailto:candido.lopez@udc.es)

## RESUMO

La incorporación de la perspectiva de género a la práctica arquitectónica y urbanística es especialmente relevante en la esfera académica, donde se forman las arquitectas y arquitectos del futuro. Esta circunstancia motivó que en la Escuela de Arquitectura de A Coruña, en uno de los grupos de la materia de Trabajo Fin de Máster, se definiese una línea de trabajo centrada en las infraestructuras para la vida cotidiana. Una experiencia desarrollada durante tres cursos académicos, entre 2017 y 2020, cuyo análisis nos permitirá determinar su repercusión sobre el alumnado y profesorado directamente implicado, sobre los resultados académicos alcanzados, sobre los extraacadémicos, y sobre el TFM como una materia singular, dada su condición de elemento integrador de las competencias adquiridas a lo largo de los estudios de Arquitectura.

**PALABRAS CLAVE:** perspectiva de género, PFC, TFM, Arquitectura, infraestructuras para la vida cotidiana

## LA INCORPORACIÓN TRANSVERSAL DEL GÉNERO EN LA ETSA DE A CORUÑA

Incorporar la perspectiva de género en el conjunto de las disciplinas de la docencia universitaria (Stimpson, 1998; Ion *et al.*, 2013) supone adoptar una lectura crítica y una posición activa, para redefinir los principios validados por la sociedad que se han revelado como discursos excluyentes. No es una novedad esta actitud en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura -ETSA- de la Universidade da Coruña -UDC-, con tres antecedentes claros: la actividad de la catedrática Pascuala Campos; el proyecto de investigación MAGA (Carreiro *et al.* 2014); y el inicio de incorporación de la perspectiva de género en las materias de Proyectos Arquitectónicos de primer curso durante los cursos académicos 2014/15 y 2015/16 (Carreiro y López, 2016). En este último caso, entre las acciones planteadas, dos son extrapolables a otras materias análogas: la reelaboración de los contenidos y los materiales; y la coordinación de acciones y herramientas para la adecuada integración transversal de los aspectos de género.

Recientemente ambas se aplicaron en la materia de Trabajo Fin de Máster, TFM. Durante tres cursos académicos, desde el 2017/18 al 2019/20, en ella se desarrolló una línea de trabajo en torno a la perspectiva de género en la arquitectura y el urbanismo, otorgando protagonismo a las infraestructuras para la vida cotidiana (Sánchez de Madariaga, 2004). Finalizada la experiencia tras el cambio de gestión de la asignatura, nos planteamos dar traslado de los resultados obtenidos, tratando de determinar su repercusión en el personal implicado, tanto estudiantes como docentes; en los resultados académicos; y en la propia materia como lugar de confluencia de personas con pensamiento e ideologías diferentes. Se aplica para ello el método analítico-sintético a la materia (Tomás *et al.*, 2012), desmenuzada en los seis ítems que la definen: los objetivos, el contenido, las herramientas de desarrollo, el alumnado, el profesorado, y los resultados obtenidos.

## UNA MATERIA SINGULAR EN LA ETSA: EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Los estudios de arquitectura se caracterizan por su carácter habilitante. Una seña ligada a la realización del proyecto fin de carrera, PFC, trabajo que exige la aplicación integral de las competencias adquiridas a lo largo de los estudios, y que hasta fechas recientes se desenvolvía con tutorías individuales estudiante-docente.

Los cambios operados dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior -plan Bolonia- llevaron a desdoblarse la titulación en dos: el grado, con el título universitario; y el máster, con el título habilitante. En consecuencia, dicho PFC se ha convertido en el Trabajo Fin de Máster, materia con una docencia reglada, que sigue la metodología de taller. Bajo la figura de un Coordinador/a<sup>1</sup> de Taller-materia, se estructura en un número variable de "talleres-grupo",<sup>2</sup> en los que participan docentes de cinco o seis áreas de conocimiento,<sup>3</sup> coordinados por una/o del área de proyectos arquitectónicos.

La materia se inició como una agrupación de talleres, con una coordinación que fijaba las reglas comunes. Cada taller proponía su propio tema de proyecto y emplazamiento. Una gestión que ha variado tras el reemplazo en la dirección del centro en noviembre de 2019. Los cambios introducidos refuerzan el rol de la Coordinación, encargada de establecer un emplazamiento y un tema común, del que penden los proyectos de los talleres. Estos han perdido autonomía y capacidad propositiva -línea argumental y lugar de emplazamiento-, coartando la heterogeneidad y diversidad como un valor formativo.

## LA LÍNEA ARGUMENTAL DEL PROYECTO FIN DE CARRERA BAJO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el curso académico 2017-18 se incrementó el número de talleres-grupo del TFM. De los siete docentes del nuevo taller, tres -dos mujeres y un hombre- estaban adscritos al grupo de investigación GAUS, y al grupo de innovación docente GIPAUS.<sup>4</sup> El encargo docente les permitió aunar investigación e innovación docente buscando "trasladar" las "nuevas" demandas surgidas a través de la perspectiva de género a la forma arquitectónica. El equipo docente ha ido variando a lo largo de este tiempo, pero siempre primó el empeño en aplicar el método científico a los problemas arquitectónicos y urbanos (Cerdá, 1859).

El taller así formado estuvo operativo tres cursos: 2017-18, 2018-19 y 2019-20, prolongándose hasta septiembre de 2021. Se analizará su desarrollo a partir de los seis ítems que lo definen: **los objetivos, el contenido, las herramientas de desarrollo, el alumnado, el profesorado, y los resultados obtenidos.**

### a. Objetivos

Con las líneas de trabajo planteadas se perseguía:

1º\_ Propiciar el cambio de paradigma en el diseño urbano y arquitectónico, introduciendo las necesidades del grupo heterogéneo que representan las mujeres como destinatarias y usuarias de la arquitectura y el urbanismo.

---

<sup>1</sup> Se empleará la mayúscula inicial en el caso de Taller-asignatura y su Coordinación, y la minúscula para los talleres entendidos como grupos, y su correspondiente coordinación.

<sup>2</sup> Cada taller desarrolla un tema con una vigencia de dos cursos académicos. El proyecto del curso 2017-2018 se prolonga hasta septiembre de 2019; el del curso 2018-2019, hasta septiembre de 2020; y el del curso 2019-2020, hasta septiembre de 2021, y así sucesivamente. De no presentarse ante el tribunal en ese período, el estudiante debe cambiar de tema y/o de taller.

<sup>3</sup> El centro cuenta con siete áreas de conocimiento: Composición, Construcción, Expresión Gráfica, Estructuras, Matemática Aplicada, Proyectos Arquitectónicos, y Urbanística y Ordenación del Territorio. De las siete, Expresión Gráfica, aunque presente en el taller del Grado de Arquitectura, no interviene en el Máster habilitante. Por su parte, el área de Matemáticas nunca ha formado parte del proyecto fin de carrera.

<sup>4</sup> GIPAUS, Grupo para la arquitectura y el urbanismo sostenible, tiene como objetivo trasladar las "nuevas" demandas surgidas a través de la perspectiva de género, a la forma arquitectónica.

- 2º\_ Incorporar la accesibilidad de los espacios, y la sostenibilidad ambiental.
- 3º\_ Aplicar las nuevas tecnologías, TIC, en los proyectos de las infraestructuras de la vida cotidiana, para la mejora de la vida autónoma de las personas, y del cumplimiento de las responsabilidades familiares.

#### **b. Contenido**

Los enunciados constituían una “novedad” en cuanto a sus programas de necesidades, referidos a dotaciones identificadas como infraestructuras para la vida cotidiana, un concepto ausente de la agenda de las administraciones públicas, y del que se empieza a hablar tíbiamente en las Escuelas de Arquitectura. También en cuanto a su localización, en parcelas entre medianeras, o con edificaciones muy próximas. Un planteamiento que resultaba complejo, con programas de necesidades que carecían de antecedentes a los que recurrir directamente; y con emplazamientos poco comunes en la esfera docente, que suelen ligarse a ámbitos poco condicionados por la realidad construida.

Se abordaron los siguientes temas:

- Curso académico 2017/18: “Centro de acogida para víctimas de violencia de género” en la calle Fernández Latorre de A Coruña, en el distrito de Cuatro Caminos. El programa de necesidades combinaba los requerimientos socio-sanitarios, con los administrativos, y con los residenciales, abordando el problema de la violencia de género sin revictimizar.
- Curso académico 2018/19: “Condominio urbano de unidades residenciales para personas solas” en un solar del barrio de A Gaitreira. Un proyecto residencial para personas que hayan optado por vivir solas –edad indefinida y variable-, asociado a una infraestructura de barrio, destinada a la atención diaria a la infancia y la adolescencia -una respuesta de cercanía para lo que se viene denominando “niñas/os de la llave”.
- Curso académico 2019/20: “Conjunto de viviendas transitorias para enfermos y familiares de pacientes (hemato-oncológicos y oncológicos) de larga estancia”, en el entorno del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña, en el lugar de Eirís. El programa se formuló a partir de los contactos con ASOTRAME, asociación de personas con trasplante medular.

Estos supuestos revelan la intención de fondo del taller: implicar al alumnado a través de una línea de trabajo centrada en la observación de las necesidades cotidianas, superando los estereotipos androcéntricos, con atención a la atención a la diversidad y heterogeneidad.

#### **c. Herramientas de desarrollo**

El taller se desarrolla mediante siete herramientas:

- 1ª\_ La explicación de experiencias arquitectónicas y urbanísticas con perspectiva de género.
- 2ª\_ Las aportaciones de otros profesionales, El primer año se contó con la asistencia de representantes políticos autonómicos; y el tercero con la presencia de asociaciones de apoyo a los enfermos, y con el testimonio presencial de un estudiante de la Escuela que ha superado una enfermedad oncológica.
- 3ª\_ La sistematización en la recogida y procesado de datos sobre los cuidados, asimilados al género femenino. Omitido habitualmente en el diseño arquitectónico y urbano, pese a que en él participan casi todas las mujeres y algunos hombres. La mirada de género ofrece un punto de vista desde el cual «reconocer y revalorizar el trabajo de cuidados» (Sánchez de Madariaga, 2013).
- 4º\_ La aplicación de la mirada de género en la construcción y renovación de la ciudad, incluyendo la seguridad en el diseño de las ciudades, del espacio libre y público, de los edificios (Andrew, 1995), y de los trayectos urbanos, teniendo en cuenta las amenazas de violencia física y/ sexual que sufren las mujeres (Ceccato, 2017).

5ª \_La generación de patrones y modelos alternativos para el diseño arquitectónico y urbano, como respuesta a las demandas de núcleos familiares diversos. También a la creciente necesidad de servicios de asistencia y de atención médica en el hogar.

6ª \_El aula de trabajo, asignada exclusivamente para este cometido, se convirtió en un lugar propio. Un marco singular y punto de referencia tanto del alumnado como del profesorado.

7ª \_El uso del lenguaje inclusivo, superando las rutinas y estereotipos que suelen reproducirse en los enunciados, textos, esquemas y guías docentes.

#### d. Alumnado

La composición del alumnado en el taller ha ido variando. En el primer curso, predominaban las mujeres; en el segundo, los hombres; y en el tercero, se equilibra el número (tabla 1). Como colectivo manifiesta no percibir la desigualdad de género en el centro, ni en su esfera social. No obstante no ocultan la existencia de convencionalismos en muchas situaciones de la vida diaria. Evidencian un sistema de valores que se fundamenta en criterios de excelencia y de mérito. Parecen carecer de prejuicios, siendo receptivos a la información que se le ofrece sobre perspectiva de género, y asumiendo la línea de trabajo del taller como un campo de interés.

Curso académico	Alumnado presentado: año y convocatoria (h hombres / m mujeres) c cursos de duración										Alumnado presentado
	Alumnado asignado al taller por curso académico (hombres/mujeres)	2018		2019			2020		2021		
		junio	septiembre	febrero	junio	septiembre	febrero	junio	septiembre	febrero	
2017-18	16 4h / 12m Nº cuatrimestres	--	4 1h / 3m 1c	10 3h / 7m 1,5 c	2 2m 2c						16 4h / 12m 1,5 c
2018-19	18 10h / 8m					3 1h / 2m 1c	7 4h / 3m 1,5 c	2 1h / 1m 2c	4 4h 2c		16 10h / 6m 1,59 c
2019-20	17 9h / 8m							3 1h / 2m 2c	3 2h / 1m 2c	2 1h / 1m 3c	8 4h / 4m *
total	51										40

\*pendiente de calcular, ya que 9 personas continúan con el trabajo. Debe señalarse que este curso ha coincidido con la pandemia provocada por el COVID19, y sus consecuencias en la esfera académica.

Taller de continuidad: alumnado pendiente de presentar		
	Procedente del curso 2018-2019	Procedente del curso 2019-20
2020-21	2 2m	9 5h / 4m
		total 11 5h / 6m

Tabla 1. Alumnado del taller.  
Presentación TFM por curso, convocatoria y sexo / Pendiente de presentar

#### e. Profesorado

La mayor parte de los docentes del taller -diez de catorce- carece de las competencias necesarias para incorporar el género de forma transversal, básicamente porque carece de formación específica. Los más comprometidos e interesados en los temas propuestos han sido aquellos que habían investigado sobre arquitectura y género, o quienes habían tenido alguna relación con los temas planteados, sea porque conocían a alguna víctima de violencia de género, porque habían sufrido o están sufriendo los problemas derivados del cuidado infantil/parental, o por su cercanía con enfermedades que requerían tratamientos y hospitalización prolongada. Desde el punto de vista estrictamente docente, la actitud del profesorado fue, y es, una muestra de implicación y compromiso con el alumnado.

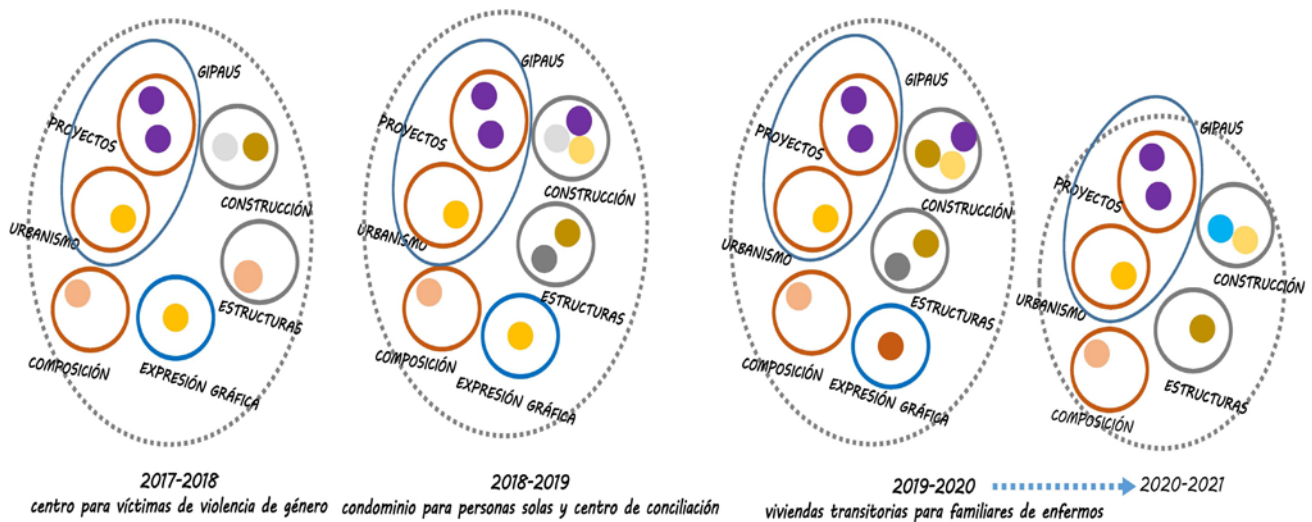


Figura 1. El taller: profesorado por curso y áreas. 14 docentes = 3 mujeres + 11 hombres

## f. Resultados obtenidos

En este punto es conveniente diferenciar dos campos como objeto de reflexión: el referido al funcionamiento interno, y el referido a la valoración externa de los trabajos, tarea que corresponde al tribunal calificador de los TFM.

### A: Una mirada interior

Los resultados académicos muestran que el alumnado que asistió con regularidad al taller superó el TFM en un período temporal equivalente a un curso y medio (tabla 1). Una duración que se aproxima a la duración media recogida en el Sistema de Garantía de Calidad (2019) del título cifrada en 1,49 años para el curso académico 2018-19. En el seguimiento del título no se han diferenciado las valoraciones del alumnado por taller, pero en las observaciones generales no se detectan comentarios negativos ni sobre la organización, ni sobre el profesorado.

El desarrollo académico del taller se ha complementado con actividades extracurriculares e investigadoras, obteniéndose los siguientes logros:

- \_ Que una alumna, asesorada por responsables de la asistencia social, elaborase una encuesta destinada a las usuarias de los Centros de Acogida de Galicia, para conocer el contexto habitacional en el que se desenvuelve la vida diaria de estas mujeres. Esta iniciativa la llevó a obtener uno de premios Ánxeles Alvarino para TFM de la UDC.
- \_ Que cuatro estudiantes presentasen dos pósters con sendas comunicaciones en las "VI Xornada Universitaria Galega en Xénero", XUGeX, celebrada en 2019. Una comunicación se recogió en el libro de actas de las jornadas (Caso Onzaín *et al.*, 2019). Y otra obtuvo una mención en dichas jornadas, siendo seleccionada para su publicación posterior en un libro colectivo de repercusión nacional (Ugarte *et al.*, 2019).
- \_ Que dos alumnas se incorporasen a un trabajo de investigación sobre los tipos y programas para centros de acogida (Carreiro *et al.*, 2019).
- \_ Que una alumna se incorporase al Programa de Doutoramento de la UDC para realizar su tesis sobre los Centros para víctimas de violencia de género.

### B: La percepción externa

El conjunto de los TFM son evaluados por un tribunal presidido por el director del centro -un varón- compuesto por docentes de los talleres en representación de las diferentes áreas, junto con una arquitecta/o en representación del colegio profesional.

La valoración que el tribunal hace de los trabajos se puede tabular mediante las notas otorgadas a los alumnos (tabla 2). La complejidad de los temas y los emplazamientos penalizaron, de algún modo, la calificación de los trabajos, cuya media se corresponde con un aprobado. Desde luego, los distintos tribunales no interpretaron los proyectos como relevantes, ni necesarios, frente a los propuestos por otros talleres, equipamientos dotacionales más o menos convencionales, o intervenciones en ámbitos naturales, con pocos condicionantes construidos.

Curso académico	alumnado	calificaciones					calificación media	
		9	8	7	6	5		
2017-18	<i>hombres</i> 4		1	1	1	1	6,5	6,25
	<i>mujeres</i> 12		1	1	7	3	6	
2018-19	<i>hombres</i> 10			2	4	4	5,8	5,815
	<i>mujeres</i> 6			2	1	3	5,83	
2019-20	<i>hombres</i> 4			1	1	2	5,75	5,475
	<i>mujeres</i> 4				1	3	5,2	
								5,93

Tabla 2. Calificaciones del alumnado  
Notas por curso académico y sexo. Notas medias

## CONCLUSIONES

Analizada pormenorizadamente la materia de TFM se observa:

- \_ El interés que suscita en el alumnado, abierto a enfrentarse a temas que implican un nuevo paradigma arquitectónico y urbano, de los que apenas existen referentes en las publicaciones especializadas y en las premiadas.
- \_ La resistencia del profesorado del centro a abordar e incorporar estos temas. Algunos –de otros talleres- incluso hacen gala de su ignorancia del lenguaje inclusivo. Forzados por las circunstancias aceptan lo novedoso de la línea de trabajo, pero como “un estar al día”, sin tratar de entenderla ni asumirla.
- La ausencia de una estrategia en el centro docente para la incorporación sistemática de una mirada inclusiva, como se constata con la retirada de la línea de trabajo sobre perspectiva de género en arquitectura y urbanismo. Se omite la perspectiva de género como una herramienta de análisis y transformación de la realidad, perpetuándose la actitud androcéntrica. Y a pesar de las apariencias “políticamente correctas”, tanto las conductas implícitas como los hechos delatan la incomodidad que suscita, y los estereotipos presentes en el comportamiento de los docentes, que se traslada a la enseñanza y se transmite al alumnado.
- La implicación de las futuras y futuros arquitectos en aplicar una mirada inclusiva. Un aspecto constatable a través de su actividad extra-académica, que les lleva a profundizar en estos temas, participando en jornadas y congresos, en trabajos de investigación y en tesis doctorales.

En síntesis, la experiencia de estos tres cursos académicos confirma el interés de la línea de trabajo que incorpora la perspectiva de género, para definir las infraestructuras para la vida cotidiana. Edificios que acogen programas que responden a los retos ligados a una sociedad más igualitaria. También que, frente a las recientes egresadas y egresados, que incorporan estos problemas en su formación y en su actitud vital, el profesorado muestra gran resistencia al cambio de modelo, reticente a asumir la perspectiva de género como una herramienta más de la actividad docente, investigadora y profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

- \*\_Andrew, Caroline (1995): "Getting women's issues on the municipal agenda: violence against women", *Urban Affairs Annual Review*, 42, (99-118).
- \*\_Carreiro Otero, María *et al.* (2014). *Las mujeres arquitectas de Galicia: su papel en la profesión y en la enseñanza de la profesión*. Documento electrónico: [Las mujeres arquitectas Galicia.pdf \(inmujeres.gob.es\)](#) Consultado 25/04/2021.
- \*\_Carreiro Otero, María y Cándido López González (2016): "Una transgresión docente: integración de la perspectiva de género en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UDC", en Aguayo Lorenzo, Eva *et al.* (eds.): *Perspectiva de xénero na docencia universitaria. IV XUGeX*, Servicio de publicacións e intercambio científico da USC, Santiago de Compostela (77-88).
- \*\_Carreiro Otero, María *et al.* (2019). *TIP-CAVI 2. Tipos y programas de Centros de Acogida para víctimas de violencia de género*. Documento electrónico: <http://hdl.handle.net/2183/25269> Consultado 25/04/2021.
- \*\_Caso Onzaín, Lucía *et al.* (2019). "Edificando desde el género. Centro de acogida para mujeres que sufren violencia de género", en López Díaz, Ana Jesús *et al.* (eds): *(Re)cosntruindo o coñecemento. VI XUGeX*, Servizo de publicacións, Universidade da Coruña (450-460). Documento electrónico: <http://hdl.handle.net/2183/24498> Consultado 25/04/2021.
- \*\_Ceccato, Vania (2017): "Women's transit safety: making connections and defining future directions in research and practice", *Crime Prevention and Community Safety*, 19 (3-4), (276-287).
- \*\_Cerdá y Sunyer, Ildefonso (1859): *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Instituto de estudios fiscales, 1968-1971, [s.l.].
- \*\_Ion, Georgeta *et al.* (2013): "El profesorado y su percepción sobre la igualdad de género en la universidad", *Revista Complutense de Educación*, Vol. 24 nº 1, (123-140).
- \*\_Sánchez de Madariaga, Inés (2004): "Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida", *Ciudades*, nº 8, (101-133).
- \*\_Sánchez de Madariaga, Inés (2013): "The mobility of care. Introducing new concepts in urban transportation", en Sánchez de Madariaga, Inés y Marion Roberts (eds.): *Fair share cities. The Impact of Gender Planning in Europe*, Routledge, London.
- \*\_Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Arquitectura (2019). "Comparación dos resultados académicos". Documento electrónico: [pdf\\_entry2.php \(udc.es\)](#) Consultado 25/04/2021.
- \*\_Stimpson, Catherine (2005): "¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años noventa?", *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, nº 6, (301-327).
- \*\_Tomás, Marina *et al.* (2012): "Aproximación a un modelo de análisis de la visibilidad en la universidad desde la perspectiva de género", *Bordon*, Vol. 64 nº 1, (141-155).
- \*\_Ugarte Fidalgo, Selina *et al.* (2019): "Unidades residenciales en los centros de acogida para víctimas de violencia de género", en López Díaz, Ana Jesús (ed.): *Violencias de Género. Persistencias y nuevas formas*, Madrid, Los Libros de La Catarata (96-110).